



Congrés internacional
Rehabilitació i Sostenibilitat.
El Futur és possible

Barcelona, 4,* 5 y 6 de octubre de 2010
Palau de Congressos de Barcelona. Fira de Barcelona

DOSIER DE PRESENTACIÓ

www.rsf2010.org

Barcelona, abril 2010

*Día mundial del hábitat (UN-HABITAT)
Día mundial de la arquitectura (UIA)

Organiza:



COL·LEGI D'APARELLADORS, ARQUITECTES TÈCNICS
I ENGINYERS D'EDIFICACIÓ DE BARCELONA



Consejo General de la Arquitectura
Técnica de España



El Congreso internacional **“Rehabilitación y Sostenibilidad. El Futuro es posible”** tiene como objetivo empezar un debate sobre el futuro del sector de la construcción, dentro de un marco social, económico, cultural, normativo y tecnológico.

Un sector que tiene que prepararse para un nuevo modelo más sólido, coherente y estructurado y, en definitiva, más próximo al de los países desarrollados, en los que la rehabilitación y la sostenibilidad son los pilares fundamentales e irrenunciables.

Se trata de incidir en la mejora de la calidad de vida de la población, en el derecho a la vivienda digna, en la cohesión social y en los compromisos medioambientales, desde la perspectiva del sector de la construcción.



Contenidos

1.- Antecedentes

La rehabilitación sostenible en España. Lejos del escenario deseable.
Un parque edificado antiguo y degradado
Incentivos públicos
La rehabilitación como dinamizadora del sector
Reducir las emisiones de CO₂
Beneficios sociales y económicos
Una cantera de empleo

2.- Presentación y objetivos del Congreso

Un cambio de época
Rehabilitación sostenible
La oportunidad de organizar un Congreso
Objetivos
Participantes

3.- Los contenidos de los bloques temáticos

Área marco. Una nueva sociedad
Bloques temáticos. La rehabilitación en la nueva política de vivienda
Bloques temáticos. El compromiso sostenibilista desde la rehabilitación
Bloques temáticos. Un marco normativo para los edificios existentes
Consejo de expertos
Presentación de comunicaciones

4.- Colaboradores y paneles monográficos

Paneles monográficos
Sesiones empresa

5.- Comités y organización

Comité de Honor
Comité Estratégico
Patrocinadores institucionales
Entidades colaboradoras
Empresas patrocinadoras
Comité Organizador y secretaría
Lugar de celebración
Cuotas de inscripción

6.- Programa provisional

1.- Antecedentes

La rehabilitación sostenible en España. Lejos del escenario deseable

El coste económico y social de la urbanización expansiva, la antigüedad y el estado del parque de edificios, los requisitos de mejores prestaciones y accesibilidad y el compromiso medioambiental. Éstas y muchas otras amenazas son las que han conducido a los países avanzados a apostar para la rehabilitación y el mantenimiento. La importancia de la rehabilitación de los edificios existentes viene de lejos. Los primeros países europeos en promover iniciativas en este sentido, empezaron en los años '60 tomando cuerpo a inicios de la década de los '70. En España no fue hasta mediados los '80 cuando se hicieron los primeros pasos. Pasados los primeros años de entusiasmo y euforia, que se mostraron muy prometedores, la rehabilitación se estancó y ha tenido un papel siempre menor dentro del sector de la construcción.

Si comparamos la situación de la rehabilitación y del mantenimiento entre el global europeo y el Estado español, vemos cómo esta actividad resulta marginal en nuestro país. Los datos hablan por sí mismos, mientras que son muchos los países europeos donde el peso de la rehabilitación residencial ha superado con creces al de la obra nueva a lo largo de los últimos 30 años, en el Estado español estábamos por debajo del 10 % en los años '80 y nunca hemos superado el 25 % de rehabilitación respecto a la obra nueva. Una divergencia endémica, de más de 30 años sin una razón que la justifique, más allá de una política inadecuada y una falta de consideración por parte de nuestra sociedad.

Recientemente, una nueva reglamentación técnica se ha venido a añadir a las dificultades que presentan las intervenciones de rehabilitación al Estado español, se trata del Código técnico de la edificación (CTE) por lo que se refiere a su aplicación a los edificios existentes. Se trata de unas exigencias pensadas para la nueva construcción y que se hacen extensivas a los edificios existentes, hecho que está frenando de forma importante, desde 2007, la poca actividad rehabilitadora de nuestro país, ya que dificulta, complica, encarece y, en definitiva, desincentiva la mejora del parque construido.

Un parque edificado antiguo y degradado

Podríamos atribuir la gran diferencia comentada con los países europeos a la modernidad relativa de nuestro parque edificado, pero la edad y características del parque edificado es bastante similar, incluso más joven que en algunos países europeos. Cerca de la mitad de los edificios españoles, más de seis millones y medio de viviendas, se construyeron antes del 1970, es decir, ya tienen cuarenta años de antigüedad o más y muchos son centenarios. Todos estos edificios requieren hoy mejoras estructurales, funcionales, de habitabilidad, de confort, de accesibilidad, de eficiencia energética, así como su adaptación a nuevos requerimientos y a nuevos modelos sociales.

Lamentablemente, los edificios más antiguos y degradados alojan los hogares más envejecidos y/o con menos recursos. La inadecuación de estos edificios a las necesidades de sus usuarios queda patente en lo referente a dimensiones, dificultades de acceso o riesgos inherentes a su mal estado. La falta de recursos económicos y/o de capacidad de gestión excluye muchos de estos edificios de una rehabilitación que debería ser prioritaria.

Incentivos públicos

La rehabilitación es el resultado de un proceso que, partiendo de una decisión política firme, ha de ir arraigando en la sociedad y en el tejido económico de manera progresiva y sólida. Fomentar la rehabilitación es un objetivo de largo alcance y que nada tiene que ver con la especulación inmobiliaria. Rehabilitar significa priorizar por encima de todo el derecho a la vivienda digna mediante una actuación decidida sobre el parque de viviendas construido, dando respuesta a las necesidades reales de las personas del modo más eficiente tan económica como medioambientalmente. Los beneficios sociales, económicos y medioambientales de la rehabilitación son inmediatos y tangibles, ya que es la manera de mejorar la calidad de vida de la población, de arraigar a los residentes en su entorno, de mantener la ciudad viva, de impulsar actividad económica, de preservar el patrimonio y de garantizar la pervivencia de los espacios públicos como lugar de encuentro, de intercambio de cultura y de cohesión social.

Hay que valorar muy positivamente tanto los incentivos estatales y autonómicos como los locales en la rehabilitación, así como iniciativas integrales como la Ley de Barrios. Pero estas iniciativas públicas se han mostrado hasta hoy insuficientes para activar la acción de mantenimiento y rehabilitación que el parque edificado requiere, teniendo en cuenta tanto su antigüedad y su estado como los aspectos económicos, sociales y medioambientales vinculados. La complejidad de los procedimientos establecidos, la abrumadora tramitación y el tiempo de espera para el cobro de las ayudas han hecho inoperantes algunos de estos incentivos, que llegan tarde haciendo inviable su aprovechamiento en los trabajos de rehabilitación.

La actual situación de crisis global, con un impacto especial en el sector de la construcción, ha puesto en boca a todos la rehabilitación. Se piensa en la rehabilitación como la tabla de salvación en medio del naufragio, cuando durante el *boom* interesaba poco. La realidad es que esta actividad ha sufrido también un descenso, no tan importante como la obra nueva, pero incapaz de sostener el sector. Nunca se tomaron las medidas estructurales necesarias para consolidar la rehabilitación como una garantía de estabilidad en el sector de la edificación, y recientemente tampoco se han tomado medidas de emergencia para alcanzar su potenciación efectiva. Pero no se puede vincular la rehabilitación a la crisis y olvidarla de nuevo una vez superada ésta.

El Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 fija como dos de sus seis ejes básicos las áreas de rehabilitación integral y renovación urbana y las Ayudas RENOVE de rehabilitación y eficiencia energética, poniendo de manifiesto el necesario cambio de modelo con una apuesta decidida por la

rehabilitación. El fomento de la rehabilitación es también uno de los ejes destacados de la propuesta del Gobierno del Estado para un acuerdo político que relance la ocupación en España con una reducción del IVA de hasta el 8 % y una deducción del 10 % del IRPF para los trabajadores de rehabilitación energética y de accesibilidad. Hay que esperar que todas estas medidas produzcan los efectos deseados permitiendo a la rehabilitación asumir el papel que desde hace muchos años debería tener en España, siguiendo el modelo de los países desarrollados, con el apoyo de las administraciones públicas.

Un hecho importante de estos incentivos públicos y que dará una perspectiva a medio y largo plazo es la voluntad de conocer con precisión las características y el estado del parque para, sobre esta base, plantear políticas públicas decididas que den respuesta a las necesidades reales de los ciudadanos. Así mismo, la confluencia de esfuerzos y complicidades entre la iniciativa pública y privada son esenciales, y para alcanzarlo se debe acompañar las políticas públicas con los mecanismos de gestión adecuado.

La rehabilitación como dinamizadora del sector

La rehabilitación y mantenimiento de los edificios se ha demostrado a toda Europa como un motor de la economía local y bien arraigada a la ciudad, al pueblo y al barrio, gracias a su capacidad de dinamización de la actividad de proximidad. También es un sector intensivo en mano de obra, lo que comporta la generación de muchos más sitios de trabajo que otros sectores (la relación con la obra nueva es de 1,5). Otra de las virtudes de la rehabilitación y el mantenimiento es que se trata de un sector muy equilibrado y poco sensible a los efectos fluctuantes del mercado de la nueva construcción, muy vulnerable a la acción especulativa. En otro orden de cosas, este sector representa una nueva manera de entender el desarrollo económico y social, en el camino sostenibilista.

Una buena política pública de subvenciones y tributaria puede contribuir a hacer más transparente un mercado que a menudo se puede ver inclinado hacia la economía sumergida. En la promoción de esta actividad, las administraciones de muchos países europeos han tenido un papel calve, ya que han creado el marco normativo, legal, económico y de gestión para favorecerla.

La rehabilitación incrementa o como mínimo mantiene el valor del patrimonio inmobiliario público y privado dentro del mercado. En este sentido garantiza la seguridad y la salubridad de los edificios, al mismo tiempo que mejora el confort, la habitabilidad, la accesibilidad y la eficiencia energética de los edificios, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. La realización de un buen mantenimiento de los edificios es siempre una buena inversión, ya que permite que estos den las mejores prestaciones a sus usuarios, los hace más eficientes y alarga su vida útil. En muchos casos, la rehabilitación incide sobre edificios representativos de la cultura y del patrimonio de cada lugar, contribuyendo a la preservación de sus valores culturales y a incrementar el atractivo turístico del lugar.

Reducir las emisiones de CO₂

El compromiso medioambiental tiene uno de sus pilares fundamentales en la rehabilitación y el mantenimiento de los edificios. La rehabilitación reduce el consumo de materiales y la producción de residuos, mejora el comportamiento energético reduciendo las emisiones de CO₂ y el cambio climático, alarga la vida de los edificios haciéndolos más eficientes... El gran reto medioambiental del planeta, en lo que se refiere al sector de la construcción, no se puede plantear sin una propuesta clara para los edificios existentes, que debe pasar forzosamente por su mantenimiento adecuado a lo largo de su vida útil y por su rehabilitación cuando sean obsoletos.

El gran potencial de ahorro y el hecho de que el sector de edificios represente el 40 % del consumo final de energía de la UE hacen especialmente interesantes las inversiones en eficiencia energética en el parque edificado. Desde diversas instancias se está planteando la conveniencia de poner en marcha un plan de rehabilitación de edificios con criterios de eficiencia energética que mejore las condiciones del parque edificatorio existente.

Beneficios sociales y económicos

La rehabilitación, desde una escala urbana, es un factor clave en la revitalización de la ciudad y en el camino sostenibilista que, más allá de los aspectos físicos y medioambientales comentados, afronte el desarrollo económico, la cohesión social, la relación de vecindad, la solidaridad intergeneracional y de género, y las consecuencias de los profundos cambios sociales, culturales y demográficos recientes, consolidando un modelo de ciudad compacta y diversa.

Los beneficios sociales y económicos de rehabilitación son inmediatos y tangibles, ya que mejora la calidad de vida de la población, arraiga a sus residentes en su entorno, mantiene la ciudad viva, crea actividad económica, preserva el patrimonio y garantiza la pervivencia de los espacios públicos como lugar de encuentro, de intercambio, de cultura y de relación.

Desde el punto de vista económico, la rehabilitación, con una menor inversión, contribuye a la mejora de las prestaciones de los edificios y, además, puede incidir en las capas de población menos favorecidas que tienen dificultades para acceder a una vivienda.

Una cantera de empleo

Como consecuencia de la crisis, el sector de la construcción, que ha reducido su tasa de ocupación en más de 800.000 personas, desde principios de 2008. Se trata de una cifra realmente importante que ha contribuido en gran manera en el crecimiento del desempleo en el Estado español. En estos cálculos no está considerada la economía sumergida, que en el sector de la construcción se considera entorno al 25 %.

El hecho de que la rehabilitación y el mantenimiento sean actividades intensivas en ocupación de mano de obra, las hace especialmente atractivas para la creación de empleo. Así mismo, la incorporación de los parámetros medioambientales y de eficiencia energética en los edificios existentes nos introduce en todo el gran campo de futuro como son los "empleos verdes".

En la línea de creación de empleo se encuentra la propuesta de pacto contra la crisis del Gobierno, donde existe una medida específica para el fomento de la rehabilitación de vivienda. El Gobierno apuesta por la creación en dos años de 350.000 empleos fomentando con incentivos fiscales la rehabilitación de edificios.

No podemos olvidar que esta "ocupación verde" requiere de personal especializado, y en consecuencia tanto desde las universidades como desde las empresas constructoras se debe de hacer un importante esfuerzo para poder disponer de un buen abanico de especialistas, entre los nuevos profesionales, en el ámbito sostenibilista. No se trata pues de una apuesta inmediata, sino a medio plazo, como ya hemos ido comentando.

2.- Presentación y objetivos del Congreso

Un cambio de época

No encontramos en una época de profundos cambios sociodemocráticos y tecnológicos, en que las estructuras financieras mundiales están en crisis, se detecta una fuerte fractura y segregación urbana, y cada día son más evidentes las consecuencias del cambio climático. Algunas voces hablan de una crisis de valores y de iniciar un nuevo modelo de desarrollo que se apoye en la ética y que apueste por un camino sostenibilista. Parece que más que una época de cambios, estamos delante de un cambio de época.

Después de muchos años intensivos de “hacer ciudad”, es decir, de conocer al margen de los centros urbanos consolidados, en los años 60 y 70 del siglo XX surgió la necesidad de “hacer con la ciudad” y se empezó a intervenir en los centros históricos obsoletos e incapaces de responder a los cambios vertiginosos de la sociedad. En los años 90, la rehabilitación se amplió a los barrios construidos durante la posguerra, en claro proceso de degradación y que requieren de una atención urgente. Hoy, la rehabilitación se debe entender desde otra perspectiva mucho más amplia: la rehabilitación sostenible, pensando más en las “personas” que en las “piedras”, superando la intervención local y puntual en un edificio para alcanzar una escala más global e integral que debe de ser a nivel de barrio y de ciudad.

Rehabilitación sostenible

Plantear desde la escala global y desde una visión integral, mejorar la eficiencia energética de los edificios existentes e incorporarle energías renovables son acciones que permiten reducir las emisiones de CO₂ y mejorar su comportamiento energético. Sin embargo, la rehabilitación sostenibilista no debe limitarse en el ahorro energético, sino que hay que incorporar aspectos constructivos ambientales, económicos, sociales y estructurales, orientarse sobre todo hacia la mejora de la calidad de vida de las personas, al fomento de la cohesión social y a la puesta en valor de los activos culturales.

La oportunidad de organizar un Congreso

En el marco de CONSTRUMAT '09, se presentó el Manifiesto: “El reto de la Rehabilitación”, promovido por el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Barcelona, con el soporte de diversas organizaciones ciudadanas y del sector. El Manifiesto ponía de relieve la situación en la que se encuentra la actividad de rehabilitación en el Estado español, a diferencia del resto de Europa, y proponía diez medidas urgentes para corregir esta importante difusión.

Muchas serán las acciones que den seguimiento al Manifiesto, para consolidar la actividad de rehabilitación en Cataluña y en el Estado y situarnos en los parámetros europeos. Una de estas acciones es el Congreso internacional “Rehabilitación y Sostenibilidad. El Futuro es posible” como forum de debate

del futuro del sector de la construcción dentro de un nuevo marco social y económico.

Objetivos

El Congreso quiere empezar un debate de futuro del sector de la construcción, dentro de un nuevo marco social, económico, cultural, normativo y tecnológico. Un sector que debe prepararse para un nuevo modelo más sólido, coherente y estructurado. En definitiva, más próximo a la de los países desarrollados, en los que la rehabilitación y la sostenibilidad son pilares fundamentales e irrenunciables. Un cambio que sólo es posible, siguiendo el modelo europeo, con la promoción y consolidación de la rehabilitación y la sostenibilidad, como corresponde a una sociedad avanzada, evolucionada y moderna. Identificar los itinerarios y las herramientas más adecuados para alcanzar esta meta es el objetivo operativo del Congreso, reivindicando un nuevo y decisivo posicionamiento de la rehabilitación en la política de la vivienda, al servicio de las necesidades actuales de la sociedad.

Se trata de definir el modelo y de crear el marco adecuado para salir fortalecidos de la crisis actual e ir con paso firme frente una nueva estructura del sector con medidas de aspecto político y técnico, apoyadas en dos pilares fundamentales e indisociables: rehabilitación y sostenibilidad. Tan sólo con una actividad de rehabilitación sostenible fuerte podemos incidir realmente en la mejora de la calidad de vida de la población, en la cohesión social, en la preservación de los valores culturales, en el fortalecimiento social y económico y en los compromisos relacionados con el cambio climático y la calidad ambiental. Promotores públicos y privados deben apostar por este aspecto de futuro, dentro de un marco de acción claro y transparente.

Así mismo, el Congreso promueve la participación y el intercambio de experiencias entre especialistas y profesionales en los campos de la rehabilitación y la sostenibilidad, ofreciendo un espacio para el debate abierto a comunicaciones y un espacio dedicado a los encuentros sectoriales.

Participantes

Se prevé la participación de unas 500 personas, con un público objetivo de:

- Profesionales del sector de la construcción
- Profesionales expertos en vivienda, rehabilitación y sostenibilidad
- Técnicos de las administraciones locales, autonómicas y estatal
- Organismos institucionales
- Colegios profesionales
- Universidades
- Organizaciones empresariales
- Promotores públicos y privados
- Constructores y fabricantes de materiales
- Organizaciones de consumidores y asociaciones de vecinos

3.- Los contenidos de los bloques temáticos

El hilo conductor del Congreso es un cuerpo temático estructurado en cuatro ideas clave, que dan solidez a la propuesta y ponen encima de la mesa los aspectos esenciales de la rehabilitación sostenibilista y la estrategia para su desarrollo y consolidación.

ÁREA MARCO

Una nueva sociedad

Inmersos en un contexto de grandes incertidumbres económicas, de imprevisibles riesgos ambientales y de grandes transformaciones sociales, es el momento de repensar el modelo de desarrollo y de plantear nuevos modos de producción y de consumo para dar respuesta al nuevo reto de la sostenibilidad. Es en este marco que también es necesario que el sector de la construcción identifique los retos de futuro y ponga encima de la mesa las respuestas a las nuevas demandas de habitabilidad, de eficiencia ambiental y de estabilidad económica.

BLOQUES TEMÁTICOS

La rehabilitación en la nueva política de vivienda

La actividad de rehabilitación está vinculada a las políticas públicas, que la han conducido a una posición marginal dentro del sector de la edificación. Analizar el marco legal, económico y de gestión, así como conocer las características del parque edificado y evaluar su estado permitirá plantear nuevas formas de intervención y de gestión urbana que den a la rehabilitación sostenible el papel de impulsora de un cambio de modelo en la política de vivienda y en el desarrollo urbano. Un modelo que priorice la vivienda digna y la mantenga al margen de la especulación del mercado.

El compromiso sostenibilista desde la rehabilitación

El impacto ambiental de los edificios es muy importante, y los grandes retos medioambientales exigen una mejora en el comportamiento del parque existente. La rehabilitación sostenible, desde la perspectiva urbana y de los edificios, dará respuesta al reto medioambiental y, al mismo tiempo, a los aspectos económicos y sociales de la ciudad. Se trata de marcar las líneas maestras del camino sostenibilista desde la rehabilitación urbana integral.

Un marco normativo para los edificios existentes

Uno de los aspectos clave de la rehabilitación es encontrar el equilibrio entre el aprovechamiento del existente y su puesta al día con la incorporación de nuevas prestaciones. Para dar respuesta a esta demanda, se requiere un marco normativo específico para los edificios existentes, con unos parámetros de exigencia adaptados a su realidad y potencialidades. Establecer unas bases para este cuadro normativo es el objetivo a desarrollar.

Consejos de expertos

Para la elaboración de los contenidos que se plantean en los bloques temáticos, se han constituido unos consejos de expertos multidisciplinares, formados por más de 50 profesionales de diversas disciplinas y especialidades. A título indicativo los participantes iniciales son los siguientes:

Una nueva sociedad:

Núria Pedrals, Jaume Barnada, Oriol Nel-lo, Francesc Muñoz, Josep Maria Muntaner, Josep Bohigas, Lorenzo Bellicini... Coordina Oriol Cusidó

La rehabilitación en la nueva política de vivienda:

Josep Maria Sas, Antoni Sorolla, Ferran Barba, Josep Bàguena, Montserrat Pareja, Juli Ponce, Juan Rubio del Val, Josep Maria Llop, Michel Polge... Coordina Oriol Cusidó

El compromiso sostenibilista desde la rehabilitación:

Salvador Rueda, Núria Pedrals, Manuel Clavillé, Fernando Prats, Margarita de Luxan, Toni Solanas, Toni Floriach, Pilar Martorell, Ramon Arjona... Coordina Albert Cuchí

Un marco normativo para los edificios existentes:

Carles Salvador, Josep Baquer, Jorge Blasco, Juan Carlos López, Ignacio Paricio, César Díaz, Fernando Martin-Consuegra, Angela Sampedro... Coordina Josep Lluís Gonzàlez.

Para alcanzar estos objetivos y para garantizar la coherencia de planteamientos y contenidos, el Congreso será el punto de confluencia del trabajo realizado por cuatro Consejos de expertos. Recogerán información y la analizarán, identificarán buenas prácticas, harán una buena diagnosis y elaborarán propuestas que den respuesta al derecho constitucional de una vivienda digna para todo ciudadano y los retos medioambientales que nos exige el futuro del planeta. Los Consejos de expertos están formados por expertos de reconocido prestigio en urbanismo, legislación, vivienda, rehabilitación y sostenibilidad en representación de las administraciones, de las organizaciones del sector y de la sociedad civil, tanto de el Estado español como de otros países europeos. Sobre esta base, el Congreso pondrá a debate cuatro aspectos esenciales de la rehabilitación sostenibilista y las posibles estrategias a seguir para su desarrollo y consolidación.

Presentación de comunicaciones

Con el objetivo de enriquecer el debate y fomentar la participación de los asistentes, el Congreso está abierto a comunicaciones. Las comunicaciones deben estar encuadradas en alguno de los bloques temáticos del Congreso. Las comunicaciones aceptadas se presentarán en el marco del Congreso y serán publicadas con las actas del Congreso.

Todos los interesados pueden presentar un resumen de la comunicación hasta el 30 de abril a la dirección rsf2010@apabcn.cat. El resumen tendrá un máximo de 400 palabras, tiene que incluir el título y indicar en cuál de los cuatro

bloques temáticos del Congreso se enmarca. También hace falta indicar nombre y apellidos, institución y dirección electrónica de contacto.

Una vez cerrado el plazo de recepción de comunicaciones el Comité de expertos evaluará la calidad de los documentos presentados e informará de los resultados a partir del 15 de mayo. Las lenguas para la presentación de comunicaciones son las oficiales del Congreso: castellano e inglés.

4.- Colaboradores y paneles monográficos

Paneles monográficos

De forma complementaria a los bloques temáticos, y para poder profundizar en algunos aspectos específicos de la rehabilitación sostenible, se han creado los paneles monográficos como plataformas de presentación y debate de temas importantes y de actualidad, organizadas por las entidades colaboradoras del Congreso. Algunas entidades colaboradoras del Congreso ya han propuesto la organización de paneles monográficos relacionados con su ámbito y su especialidad. Se trata de aprovechar el marco del Congreso para dinamizar un debate específico en diversas líneas argumentativas y/o profesionales.

Los paneles monográficos propuestos a fecha de hoy son:

La gestión, pieza clave de la rehabilitación.

Organizan el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona.

La formación universitaria en rehabilitación sostenible.

Organiza la Universidad Europea de Madrid (UEM)

Herramientas de evaluación medioambiental de edificios existentes.

Organiza el Green Building Council España (GBC España)

Las ITE como herramienta para conocer el parque edificado

Organiza el Consejo General de la Arquitectura Técnica

La especialización de los trabajadores en rehabilitación

Organiza el Institut Gaudí de la Construcció

La rehabilitación de la arquitectura tradicional mediterranea

Organiza l'Associació RehabiMed

Otros paneles están en estudio i se irán definiendo próximamente.

Sesiones de empresa

Para dar cabida a las experiencias que las empresas del sector pueden ofrecer en el Congreso sobre actualidad, innovación, técnica y aplicación de nuevos materiales y soluciones constructivas se dispone de un espacio propio donde las empresas fabricantes del sector podrán exponer sus productos.

Las sesiones confirmadas a fecha de hoy correrán a cargo de las empresas:

BASF

SIKA

TERMOCHIP

Otras sesiones están en estudio y se irán definiendo próximamente.

5.- Comités y organización

Comité de honor

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I (pendiente de confirmación oficial)

Nombre Ministra vivienda

Nombre Ministra MA

Muy Hble. Sr. José Montilla, presidente de la Generalitat de Catalunya

Excm. Sr. Jordi Hereu, alcalde de Barcelona

Excm. Sr. Antoni Fogué, presidente de la Diputación de Barcelona

Dña. Irina Bokova directora general de la UNESCO (pendiente de confirmación oficial)

Comité estratégico

Formado por colectivos de profesionales, constructores, entidades representantes de usuarios y ciudadanos, y una amplia representación institucional de las diferentes administraciones. El comité estratégico garantiza la representatividad, la participación y el compromiso de todos los agentes implicados en el futuro del sector de la construcción.

Este Comité estratégico asume la dirección del Congreso y da las directrices respecto a la orientación que ha de tener, en referencia a objetivos y contenidos. Su papel fundamental está centrado en la definición de las directrices básicas, en la difusión, en la participación en los Consejos de expertos para bloques temáticos y en la organización de paneles monográficos.

- Col·legi d'Aparelladors, Arquitectes Tècnics i Enginyers d'Edificació de Barcelona
- Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
- Federació Catalana de Promotors i Constructors d'edificis
- Federació de Gremis de Constructors d'Obres de Catalunya
- Cambra Oficial de Contractistes d'Obres de Catalunya
- Gremi de Constructors d'Obres de Barcelona i Comarques
- Col·legi d'Administradors de Finques
- Col·legi d'Agents de la Propietat Immobiliària
- Organització de Consumidors i Usuaris de Catalunya
- Federació d'Associacions de Veïns
- CONSTRUMAT

Patrocinadores institucionales

Administraciones que don soporte al Congreso

Ministerio de la Vivienda

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat

Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat

Ajuntament de Barcelona

Entidades Colaboradoras

Entidades públicas y privadas que participan en la organización de paneles monográficos y de forma general con la organización del Congreso:

ACE.
Escola Elisava ·
UPC.
UEM
GBC España
Institut Gaudi
Diputació de Barcelona.
RehabiMed

Otras entidades pendientes de confirmar

Empresas patrocinadoras

Empresas que dan su soporte a la organización del Congreso

Patrocinador oficial
LOGO BASF

Patrocinadores
LOGOS (actualmente 3)

Colaboradores
LOGOS (actualmente 1)

Comité organizador y secretaría del Congreso

Asume los trabajos organizativos y de gestión que comporta la realización del Congreso, tanto en su fase previa como durante su celebración.

Col·legi d'Aparelladors, Arquitectes Tècnics i Enginyers d'Edificació de Barcelona

Bon Pastor, 5 – 08021 Barcelona
Tel. +34 93 240 23 73

rsf2010@apabcn.cat

www.rsf2010.org

Lugar de celebración

El R + S = F 2010 se celebrará en el Auditorio del Palacio de Congresos de Barcelona, dentro del recinto de Fira de Barcelona, en Montjuïc.

Los idiomas del congreso son el castellano y el inglés.

Cuotas de inscripción

Hasta el 30 de abril	350 €
Hasta el 31 de julio	420 €
A partir del 1 de agosto	500 €
Estudiantes hasta el 31 julio	150 €*

La inscripción incluye las comidas en el marco del congreso.

*Los estudiantes deben presentar copia de la matrícula

6.- Programa provisional

Lunes 4		Martes 5		Miércoles 6	
8:30	Recepción participantes				
09:30	Inauguración	09:00	El compromiso sostenibilista desde la rehabilitación II	09:00	La rehabilitación en la nueva política de vivienda
10:00	Conferencia inaugural Una nueva sociedad	10:00	El compromiso sostenibilista desde la rehabilitación III	10:00	La rehabilitación en la nueva política de vivienda III
11:00	Pausa - café	11:00	Pausa - café	11:00	Pausa - café
11:30	La rehabilitación en la nueva política de vivienda I	11:30	Un marco normativo para los edificios existentes II	11:30	Conferencia de clausura Una nueva sociedad
	El compromiso sostenibilista desde la rehabilitación I				
	Un marco normativo para los edificios existentes I	12:30	Un marco normativo para los edificios existentes III		
14:00	Comida	14:00	Dinar	14:00	Clausura del Congreso
16:00	DEBATES Y COMUNICACIONES	PANELES MONOGRÁFICOS	16:00	DEBATES Y COMUNICACIONES	PANELES MONOGRÁFICOS
17:30	Pausa - café		17:30	Pausa - café	
18:00	DEBATES Y COMUNICACIONES	PANELES MONOGRÁFICOS	18:00	DEBATES Y COMUNICACIONES	PANELES MONOGRÁFICOS
19:30	SESIONES EMPRESA		19:30	SESIONES EMPRESA	